

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/02/2025, 13:16:54
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
026	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	026	2024	00157	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	3	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/02/2025, 13:16:54
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:22/01/2025,Oficio:8650 Enviado a: - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE : CUMPLE FALLO TUTELA N. 008 DEL 13 DE ENERO DE 2025 NUMERAL SEPTIMO SE REMITE TUTELA DIGITALIZADA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÃO N/TUTELA DIGITAL/HTC**CSA

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
22/01/25	Envío Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:22/01/2025,Oficio:8650 Enviado a: - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE : CUMPLE FALLO TUTELA N. 008 DEL 13 DE ENERO DE 2025 NUMERAL SEPTIMO SE REMITE TUTELA DIGITALIZADA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÃO N/TUTELA DIGITAL/HTC**CSA	DIGITAL	DIGITAL
14/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO - RESPUESTA DE TUTELA PROCEDENTE DE FAMISANAR//RUTA //VCC-CSA		
13/01/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE : EN LA FECHA 10-01-2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - RESPUESTA DE TUTELA PROCEDENTE DE FAMISANAR ***URGENTE*** - LDRM/CSA-		
13/01/25	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE : EN CUMPLIMIENTO A FALLO DE TUTELA No. 08 DEL 13/01/ 2025 /SE REMITE COPIA DEL CITADO FALLO VIA EMAIL NOTIFICANDO AL ACCIONANTE Y A LA PARTE ACCIONADA /TUTELA DIGITAL/HTC**CSA		
13/01/25	Fallo de Tutela	GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE :NIEGA TUTELA POR PRESENTARSE HECHO SUPERADO // SE EXORTA A FAMISANAR COMO A COLSUBSIDIO IPS PARA QUE EN LO SUCESIVO SE ABSTENGA DD PONER BARRERS ADMINISTRATIVAS A LOS PACIENTEXS // DECLARA IMPROCEDENTE LA PRETENCION DE TRATAMINETO INTEGRAL EN FAVOR DEL ACCIONANTE // DESVINCULA A MINSALUD Y SECRETARIA DE SALUD //BAJA AL CSA PARA TRAMITE*** SB		
10/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	INGRESA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// CONTESTACION DE TUTELA ALLEGADA POR FAMISANAR EPS SE REMITE AL DESPACHO//URGENTE//CSA/NRS//		
09/01/25	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE : SE CUMPLE AS 014 DEL 008/01/2025 SE NOTIFICA VIA EMAIL EL ALUDIDO AUTO A LA ENTIDAD VINCULADA Y AL ACCIONANTE/TUTEL DIGITAL/HTC**CSA		
08/01/25	Ordena Cumplir Auto	GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE : ORDENA VINCULAR A LA EPS FAMISANAR S.A. EN CONSECUENCIA POR EL CSA ENVÁESE COPIA DE LA ACCIÃO DE TUTELA PRESENTADA PARA EFECTOS DE QUE SE EJERZA EL DERECHO A LA DEFENSA Y SE EMITA PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LOS HECHOS Y PRETENSIONES, PARA LO CUAL SE CONCEDE EL TÁ%ORMINO DE CUATRO (04) HORAS, CONTADAS DESDE LA NOTIFICACIÃO DEL PRESENTE AUTO// BAJA AL CSA PARA TRAMITE ***SB		
03/01/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO - RESPUESTA DE TUTELA PROCEDENTE DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL//URGENTE//VCC-CSA		
03/01/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE : EN LA FECHA 03-01-2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - RESPUESTA DE TUTELA PROCEDENTE DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL ***URGENTE*** -LDRM/CSA-		
30/12/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024/// CONTESTACION ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL OFICINA JURÁDICA Y SECRETARÁ GENERAL COLSUBSIDIO //URGENTE//VCC-CSA		
29/12/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	- SECRETARIA DE SALUD : INGRESO **URGENTE** CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024/// RESPUESTA ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DE LA SECRETARIA DE SALUD //AL ONE DRIVE //EN APOYO A VCS//CSA*GMA//		
27/12/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024/// RESPUESTA ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DE LA SECRETARIA DE SALUD // URGENTE**CSA**LVMR**		
27/12/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	GIRALDO RAMIREZ - PABLO FELIPE : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 27 12 2024/// CONTESTACION ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DEL OFICINA JURÁDICA Y SECRETARÁ GENERAL COLSUBSIDIO // URGENTE**CSA**MAP**		
27/12/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	LONDOÁ O OSPINA - JERMAIN : INGRESO **URGENTE** CORREO DE FECHA 27 12 2024// MEMORIAL ALLEGADO POR ACCIONANTE // REF: ALLEGA SOLICITUD DE CORRECIÃO DE AUTO DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2024 //AL ONE DRIVE//CSA*GMA//		
27/12/24	Recepción de Memoriales	LONDOÁ O OSPINA - JERMAIN : SE RECIBE CORREO DE FECHA 27 12 2024// MEMORIAL ALLEGADO POR PPL // REF: ALLEGA SOLICITUD DE CORRECIÃO DE AUTO DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2024 ***URGENTE**CSA**LVMR**		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/02/2025, 13:16:54
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

26/12/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	MINISTERIO SALUD : INGRESO **URGENTE** CORREO DE FECHA 26 12 2024// OFICIO ALLEGADO POR EL MINISTERIO DE SALUD // REF: INFORMACION DE TUTELA // AL ONE DRIVE//EN APOYO A VCS//CSA*GMA//
26/12/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	LONDOÑO OSPINA - JERMAIN : SE RECIBE CORREO DE FECHA 26 12 2024// OFICIO ALLEGADO POR EL MINISTERIO DE SALUD // REF: INFORMACION DE TUTELA **CSA**MAP**
26/12/24	Notificación por medio mas eficaz accionante y demandado	LONDOÑO OSPINA - JERMAIN : EN CUMPLIMIENTO A.S 3896 DEL 26/12/ 2024//SE NOTIFICA VIA EMAIL AL ACCIONADO Y AL ACCIONANTE EL CITADO AUTO OFICIOS Y SE ANEXA DEMANDA EN LA NOTIFICACION /TUTELA DIGITA/HTC ** CSA
26/12/24	Oficios Funcionarios Publicos	LONDOÑO OSPINA - JERMAIN : SE EXPIDE EL OFICIO N°870, 872, 873 Y 874 SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA, POR LA PRESUNTA VULNERACIÓN A SU DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD//SE BAJA PARA EL CSA *IKVT*
26/12/24	Auto avocando conocimiento	LONDOÑO OSPINA - JERMAIN : DECRETO 333 DE 2021, SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA, POR LA PRESUNTA VULNERACIÓN A SU DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD//SE BAJA PARA EL CSA *IKVT*
23/12/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 23/12/2024 a las 18:11:44

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
COLSUBSIDIO	860007336 (ver información?)
MINISTERIO DE SALUD	830058677 (ver información?)
SECRETARIA DE SALUD-	800246953 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.